

PROYECTO 860 Y SU EXPERIENCIA

con los principios de Gobierno Abierto propuestos por la organización Transparencia Venezuela

Organización: PROYECTO 860

Estado: Táchira

Persona de contacto: Abogada Beatriz Salas, directora general

Asociación Civil, sin fines de lucro la cual promueve la defensa de los Derechos Humanos, el empoderamiento ciudadano y la sensibilización social.

Misión de la Organización:

Establecerse como Unidad de Trabajo Activo, para fortalecer a la ciudadanía en la Promoción, Documentación, Denuncia, Divulgación y Defensa de sus Derechos

Visión de la organización:

Ser una ONG de referencia Nacional e Internacional, en la Promoción y Defensa de los DDHH; y Asistencia Social dirigida a personas y comunidades vulnerables.

Vínculo con Transparencia Venezuela:

En mayo de 2019, Proyecto 860 a través de su directora y Transparencia Venezuela, representada por su Coordinador Regional abogado Mauricio Pernia Reyes, establecieron un convenio de trabajo conjunto en comunidades organizadas y en eventos con otras organizaciones. Desde ese momento y hasta la actualidad promueven en cada espacio, la práctica de Gobierno Abierto y transparencia. Para iniciar la ejecución de esta iniciativa elaboraron un plan de acción en las comunidades organizadas y espacios de encuentro con organizaciones e la sociedad civil, jóvenes y líderes de la región.

La organización de la región andina, sin fines de lucro **PROYECTO 860** ha desarrollado un incesante trabajo en la promoción del Gobierno Abierto y sus pilares, en el marco de su compromiso con la Alianza Gobierno Abierto Venezuela, desde el 15 de mayo de 2019, con iniciativas que se promueven y ejecutan dentro de las comunidades organizadas y en alianzas con organizaciones de la sociedad civil para la formación de ciudadanos dentro de los principios de transparencia y buenas prácticas.

Así mismo, se han generado acciones de visibilización y exigencia de derechos de información para la resolución de problemas en las comunidades vulnerables derivados de la emergencia humanitaria compleja, cuya causa es la corrupción, y genera afectaciones a los ciudadanos como fallas en el acceso a los servicios públicos, como el agua, electricidad, gas doméstico, combustible, así como también acceso al sistema de salud, educativo, entre otros. Se han organizado talleres y foros presenciales y virtuales sobre Gobierno Abierto, Transparencia y lucha contra la corrupción en alianzas con otras organizaciones, así como también se han brindado espacios importantes promovidos por la organización como la Feria de Derechos Humanos en sus dos últimas ediciones (2019 y 2020), Encuentro de Mujeres por la Paz Marzo 2021, Feria Virtual de Libros 2021, en donde Transparencia Venezuela ha contado con espacios de divulgación sobre la materia.

Estas experiencias han contado con apoyo interno (directivos y activistas de PROYECTO 860), apoyo externo (en alianza con otras organizaciones).

Experiencia dentro del contexto

La organización sin fines de lucro Proyecto 860 se erige como una organización dual; como defensores de derechos humanos pero a su vez como organización de apoyo y acompañamiento legal, psicológico, médico y asistencial, lo cual ha permitido su crecimiento a nivel regional y empoderamiento a nivel nacional.

Iniciaron actividades en el año 2017 como grupo solidario de compañeros con ganas de apoyar a las comunidades vulnerables desde diferentes ámbitos.

Desde sus inicios hasta la actualidad hemos sido víctimas de las regulaciones del Estado Venezolano, que afectan nuestro libre derecho a la asociación, pues desde los inicios intentamos acceder al registro necesario para obtener personalidad jurídica y por ende la posibilidad de acceder a financiamientos por parte de entes extranjeros a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

A la fecha, esta situación sigue siendo la misma, debido a la regulación sobre las organizaciones a nivel nacional que impiden el registro de nuevas organizaciones.

Desde el año 2017 al 2019, no teníamos conocimiento básico sobre las prácticas transparentes. Esta información fue obtenida a través del Coordinador de Transparencia Venezuela, abogado Mauricio Pernía Reyes, durante una conferencia a la cual asistimos y nos generó un interés tal, que decidimos contactarlo y proponerle alianzas de formación dentro de nuestras actividades.

Es así como en mayo de 2019 iniciamos talleres de formación ciudadana de la mano con Transparencia Venezuela, promoviendo el Gobierno Abierto, experiencia que nos proporcionó valiosas herramientas como organización, debido a que de manera personal recibimos en diferentes ocasiones apoyo con medicamentos e insumos y pudimos aplicar algunas de las enseñanzas y buenas prácticas, las cuales se evidenciaron a través de documentación, registro, inventarios, fichas de entrega personal e institucionales en donde reflejamos los datos de lo recibido y entregado, así mismo a través de la difusión en nuestras redes se evidencia el trabajo realizado hasta los actuales momentos.

Experiencia de exigibilidad de Gobierno Abierto

Desde el año 2019 formamos parte del grupo Táchira de la Coalición Anticorrupción, alianza que nos ha permitido nutrir aun más nuestros conocimientos. Hemos promovido y suscrito diferentes Cartas, exhortos y documentos e exigibilidad ante los organismos competentes a través de diferentes medios: presenciales y a través de las redes sociales, tales como: exigibilidad de acceso a los servicios públicos (electricidad, combustible, agua, gas doméstico), exigibilidad al Ministerio del Poder Popular para la Salud sobre información de datos estadísticos, partidas, inversiones, compra de medicamentos e insumos, atención a pacientes con patologías crónicas con medicamentos de alto costo, situación de los centros de salud públicos, exigibilidad a los entes regionales sobre información de interés al ciudadano, así mismo hemos realizado exhortos públicos dirigidos al Ministerio Público ante casos de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y derechos de información sobre casos que se encuentran paralizados debido a la impunidad y corrupción dentro del sistema judicial.

Desde proyecto 860 estamos comprometidos con la lucha contra la corrupción, por esa razón hemos incluido en nuestras actividades el tema obligatorio de la corrupción, sus definiciones, tipos, efectos, consecuencias y afectaciones a los ciudadanos, como una manera de educar a la ciudadanía y promover la lucha en contra de la misma a través de iniciativas para deenerla y mitigar sus efectos, así mismo queremos constituirnos en promotores el gobierno abierto y exigir a las autoridades competentes su cumplimiento.

RESEÑA HISTÓRICA DE ACTIVIDADES

TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA

Taller Mas Ciudadano, Más Venezolano (15-05-2019)

A partir del 15 de mayo de 2019 iniciamos las actividades conjuntas dentro del ciclo de talleres denominados **Más ciudadanos, más Venezolanos**, en la Comunidad de Pueblo Nuevo, municipio Pedro María Morantes, en donde las organizaciones Proyecto 860, Transparencia Venezuela, Movimiento Vinotinto, FundaRedes, y Jóvenes por los Derechos Humanos, promovimos un encuentro formativo sobre Corrupción, transparencia, Gobierno Abierto, Afectaciones de la corrupción hacia los ciudadanos y vulneración a los derechos humanos. https://www.instagram.com/p/BxcwE2AhmYg/?utm_medium=share_sheet
https://www.instagram.com/p/BxghjmfBsfM/?utm_medium=share_sheet



Taller Más Ciudadano, Más Venezolano (16-05-2019)

Taller realizado en el auditorio principal del Colegio de Ingenieros del estado Táchira con el apoyo de las organizaciones Proyecto 860, Transparencia Venezuela, Movimiento Vinotinto, FundaRedes, y Jóvenes por los Derechos Humanos con los temas: Conoce tus derechos humanos, Emergencia Humanitaria Compleja, Gobierno Abierto, Documentar, denunciar y difundir violaciones de derechos humanos.

https://www.instagram.com/p/Bx10V7dhKop/?utm_medium=share_sheet



Taller Más Ciudadano, Más Venezolano (18-05-2019)

Dando continuidad al ciclo de talleres sobre deberes y derechos ciudadanos, se realizó un tercer encuentro, esta vez en la comunidad organizada del Barrio 23 de Enero, de la parroquia La Concordia, estado Táchira, con el apoyo de las organizaciones Proyecto 860, Transparencia Venezuela, Movimiento Vinotinto, FundaRedes, y Jóvenes por los Derechos Humanos con los temas: Conoce tus derechos humanos, Emergencia Humanitaria Compleja, Gobierno Abierto, Documentar, denunciar y difundir violaciones de derechos humanos. Insertar imagen "G, H y I"

La organización PROYECTO 860, internaliza dentro de los miembros de su equipo, los principios de gobierno abierto, exigencia de información y transparencia, lucha contra la corrupción, dentro de ese contexto, se fijan como meta promover esta tarea, razón por la cual realizan exhortos a las autoridades competentes sobre la necesidad de que estos rindan cuentas a los ciudadanos.

Al efecto en fecha 25 de mayo de 2019, publican en su cuenta de Instagram sobre la compra de Armamento y Uniformes Militares, cuando vivimos una Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela, que se agudiza cada día. Hospitales sin medicinas, estaciones de servicio sin gasolina, supermercados sin alimentos, bajo las consignas: No hay Gas, No hay Electricidad, No hay Agua, No hay alimentos, No hay medicamentos, No hay Combustible, No funciona la Educación, No hay Salarios Justos, No hay Calidad de Vida **#AsiseViolanlosDDHHenVenezuela**

https://www.instagram.com/p/Bx5Sj40A16c/?utm_medium=share_sheet

El 30 de mayo de 2019, nuevamente se realiza una publicación que promueve un exhorto público al Ministerio del Poder Popular para la Salud, sobre la Emergencia Humanitaria Compleja se acentúa cada día y el Estado Táchira no escapa a esta realidad. La Empresa proveedora del Servicio de Oxígeno Hospitalario en la región cerró sus puertas y en consecuencia los Centros de Salud Públicos y Privados del Estado quedan desasistidos del vital servicio. Se produjeron graves afectaciones a los pacientes ante un cierre inminente de los servicios de Cuidados Intensivos

de Adultos, Neonatales, Cuidados Críticos. Así mismo las personas con patologías Renales, Oncológicas, Cardiopatías, y otras no podrán recibir el suministro de oxígeno que requieren dentro de los lineamientos de sus tratamientos.

https://www.instagram.com/p/ByFu-rtgzBp/?utm_medium=share_sheet

En fecha 12 de junio de 2019, se cumplió un mes de la desaparición de la joven tachirense, Kelly Zambrano, natural de Rubio, municipio Junín, de 19 años, quien salió desde Güiria con rumbo a Trinidad y Tobago como muchos Venezolanos, que emigran en busca de mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias. Le hicieron una oferta de trabajo y al parecer fue objeto de una red de trata de personas, delito que deviene de los tentáculos de la corrupción. Se exigió a las autoridades que realicen la investigación pertinente a fin de aclarar las circunstancias e la Desaparición de esta Venezolana.

https://www.instagram.com/p/Bym_Vmhgt1s/?utm_medium=share_sheet

Taller Más Ciudadano, Más Venezolano (14-06-2019)

Dando continuidad al ciclo de talleres sobre deberes y derechos ciudadanos, se realizó el cuarto encuentro, esta vez en la urbanización Santa Rosa, de la parroquia La Concordia, estado Táchira, con el apoyo de las organizaciones Proyecto 860, Transparencia Venezuela, Movimiento Vinotinto, FundaRedes, y Jóvenes por los Derechos Humanos con los temas: Conoce tus derechos humanos, Emergencia Humanitaria Compleja, Gobierno Abierto, Documentar, denunciar y difundir violaciones de derechos humanos.

https://www.instagram.com/p/ByjiUJkgTm5/?utm_medium=share_sheet

El 19 de junio de 2019, Proyecto 860, publica en sus redes, un exhorto dirigido a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos Michelle Bachelet para que durante su visita a Venezuela, realice visitas de rigor a los Hospitales, Centros Penitenciarios, Centros e Tortura, Supermercados, para que evidencie las condiciones en las cuales viven los venezolanos: Se viola el Derecho a la Salud, al no garantizar la atención de los pacientes. Fallas en Infraestructura Sanitaria, Medicamentos e Insumos, se viola el Derecho a la Alimentación, cuando no se garantiza que cada ciudadano tenga acceso a los alimentos y dietas balanceadas, se ha incrementado los índices de Desnutrición, se viola el Derecho a la Protesta, a la fecha hay más de 500 presos políticos, a quienes se les ha violado el Debido Proceso, Derecho a la Defensa, Derecho a la Asistencia Médica, Derecho a la



Alimentación. Han sido sometidos a Torturas Crueles e Inhumanas en Centros de Tortura, las violaciones sistemáticas al acceso a los servicios se recrudecen con apagones que mantienen en tinieblas las ciudades. El agua potable no llega a las poblaciones, No hay gas para cocinar. Ciudades como Táchira y Mérida No tienen Gasolina.

https://www.instagram.com/p/By5VawwgCfZ/?utm_medium=share_sheet

Taller Gobernanza Climática

El 23 de julio de 2019, se realizó el Taller sobre La Gobernanza Climática, una necesidad global, en el Auditorio del Rectorado de la Universidad Experimental del Táchira UNET, por iniciativa de la organización JUENA, con el apoyo de Proyecto 860, Movimiento Vinotinto y Transparencia Venezuela.

https://www.instagram.com/p/B0STRlfgMLc/?utm_medium=share_sheet

Continuando con las actividades de promoción de los principios de transparencia y buenas prácticas, la organización Proyecto 860, publica el 19-08-2019 en sus redes información del TSJ, el cual ha emitido más de 40 sentencias que niegan el derecho al acceso a la información, razón por la cual el máximo Tribunal del Estado Venezolano vulnera el Derecho Humano a la información y a la libre expresión. Como Venezolanos, Ciudadanos debemos conocer cuáles son nuestros derechos y cuando el Estado los vulnera, y saber que tenemos mecanismos de acción para reponer la situación jurídica vulnerada.

https://www.instagram.com/p/B1WwddBgL6O/?utm_medium=share_sheet

La organización PROYECTO 860 ha sido promotora de la unión de las organizaciones en alianzas y redes para articular trabajo en conjunto para empoderar a la ciudadanía dentro del contexto de la lucha contra la corrupción, la defensa de los derechos humanos y los principios de transparencia, por esta razón, el 29 de septiembre de 2019, presentan la Agenda de la II Edición de la Feria de los Derechos Humanos en el estado Táchira y el Ciclo de Conferencias previo, con una actividad que contó con la presencia de los directivos e invitados especiales: Dr. Javier Tarazona, director de FundaRedes, abogado Mauricio Pernía Reyes, Coordinador Regional de Transparencia Venezuela en Táchira, abogada Evelyn Campitelli, Coordinadora Regional de Movimiento Vinotinto, Lcdo. Luis Rojas, presidente de la Asociación Venezolana para la Hemofilia, Lcda. Milena Cárdenas, Presidenta de la Fundación Una Luz para el Autismo, Ingeniero José Luis Jiménez, Coordinador Regional de la RedUni, abogada Dalia Márquez, Directora de Juventud Unida en Acción, la Coordinadora Regional de la Central de Trabajadores Así de Venezuela.

https://www.instagram.com/p/B3AxYKNGxve/?utm_medium=share_sheet

https://www.instagram.com/p/B3AyTJogQg7/?utm_medium=share_sheet



El 15 de octubre las organizaciones nacionales dirigidas por Transparencia Venezuela, promovieron un acuerdo denominado Declaración de Sectores de la Sociedad Civil sobre la Urgencia de Acuerdos Sectoriales para Salvar Vidas. Los ciudadanos, organizaciones y movimientos sociales que participan en el espacio de articulación denominado “Diálogo Social” manifestaron su respaldo a un acuerdo pacífico y negociado como la vía para avanzar con pasos firmes y sostenibles hacia la construcción de una solución a la grave crisis que atraviesa el país. Un acuerdo que, por un lado, tenga como marco el respeto a los derechos humanos y a las instituciones, y cuyo norte apunte al restablecimiento del sistema democrático a través de unas elecciones presidenciales libres, transparentes y auténticas que resuelvan la crisis de gobernabilidad que hoy enfrenta la nación, y que por otro lado avance en la construcción de acuerdos sectoriales que atiendan las necesidades más urgentes del pueblo venezolano. Proyecto 860, se sumó a esta iniciativa de la Sociedad Civil sobre la urgencia de Acuerdos para Salvar Vidas, publicando la noticia en sus redes.

https://www.instagram.com/p/B3ootllg8bd/?utm_medium=share_sheet

El 15 de octubre de 2019, nuevamente Proyecto 860 promueve a través de sus redes la necesidad de que exista transparencia en las gestiones públicas, y la necesidad de exigir rendición de cuentas, razón por la cual se suma a las propuestas de Gobierno Abierto que promueve Transparencia Venezuela. Abordan directamente el tema de la Salud, derecho que se ha violado sistemáticamente en Venezuela, no solo al no garantizar el acceso a la misma en instituciones de Salud aptas para ofrecer un servicio de calidad, al no garantizar el acceso a medicamentos e insumos, sino también al mantener ocultas las estadísticas epidemiológicas. En Venezuela se dejó de publicar periódicamente el boletín epidemiológico, lo que permitía alertar a la sociedad sobre los riesgos sanitarios que eventualmente puede correr. El ex ministro del Poder Popular para la Salud, José Félix Oletta, destaca que si no se informa sobre una enfermedad, los médicos no pensarán en ella, sobre todo cuando son enfermedades emergentes como dengue, zika o chikungunya. La epidemia de chikungunya llegó a #Venezuela en mayo de 2014 y el Ministerio del Poder Popular para la Salud no se pronunció sino después de tres meses. Algo similar sucedió con el Zika, epidemia que ingresó al país en julio de 2015 y el Estado demoró hasta finales de noviembre para comenzar a tomar medidas necesarias. Se mantiene la opacidad en temas de salud pública.

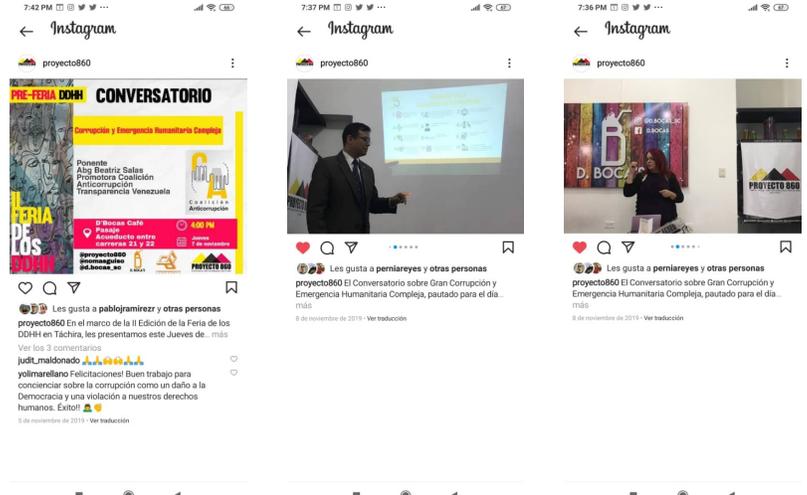
https://www.instagram.com/p/B3oyb_bgR1z/?utm_medium=share_sheet

La organización Transparencia Venezuela promueve con éxito el nacimiento de un movimiento nacional que promueve la lucha contra la corrupción: LA COALICIÓN ANTICORRUPCIÓN. El 31 de octubre de 2019, oficialmente la organización Proyecto 860 ingresa a formar parte de la Coalición Anticorrupción.

https://www.instagram.com/p/B4TpbUQgf_s/?utm_medium=share_sheet



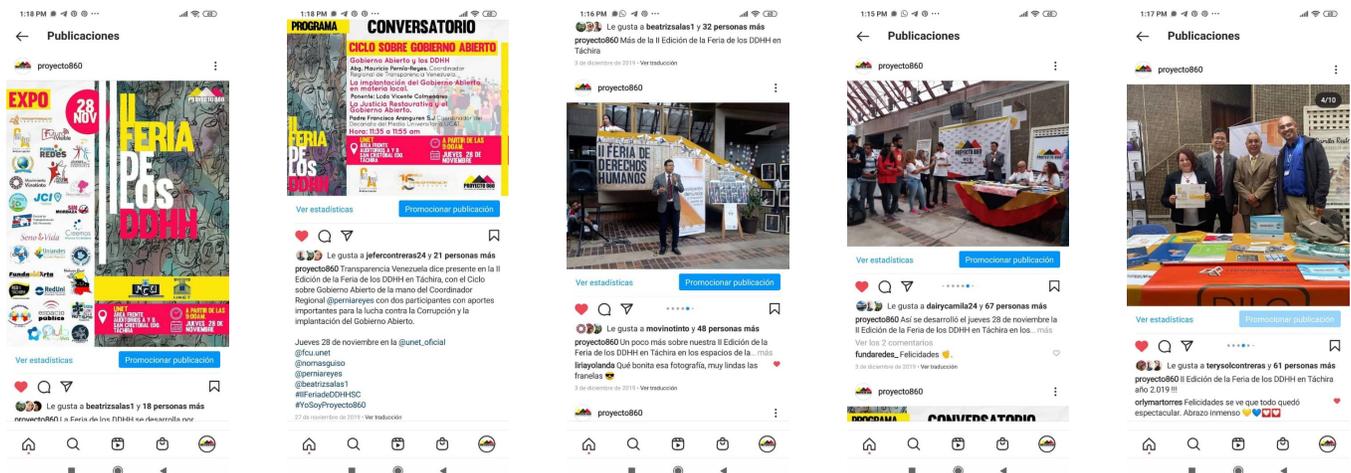
Proyecto 860 abrió el Ciclo de Conferencias como antesala a la II Edición de la Feria de los Derechos Humanos en el estado Táchira, con el Conversatorio sobre Gran Corrupción y Emergencia Humanitaria Compleja, el día jueves 7 de noviembre, fue desarrollado por la Directora de asuntos legales y Promotora de la Coalición Anticorrupción en Táchira abogada Beatriz Salas y el Coordinador Regional de Transparencia Venezuela en el estado Táchira, abogado Mauricio Pernía Reyes.



Desde el 10 de noviembre de 2019, la organización amplía sus objetivos al promover el derecho de la mujer a una vida libre de violencia ante la incidencia de casos por violencia de género a través de la asistencia de su equipo jurídico, de apoyo médico y psicológico. De igual manera inician acciones para promover la denuncia a través de la aplicación Dilo Aquí.

https://www.instagram.com/p/B4sFTbogyNa/?utm_medium=share_sheet

El 28 de noviembre de 2019 se inaugura la II Edición de la Feria de los DDHH en Táchira, promovida por la organización PROYECTO 860, en donde prevalecerá el mensaje sobre la necesidad de aplicar los principios de transparencia y exigencia de un gobierno Abierto. La Feria de Derechos Humanos el Táchira se realizó en los espacios de la prestigiosa Casa de Estudios Universidad del Táchira UNET. Ponencias: 1. Tema: Sin Barreras para la información. Organización: Futuro Visible. 2. Debate Estudiantil. Tema: Extracción minera en el Estado Táchira. Coordinador: Alexis Chacón, secretario general de Proyecto 860. 3. Tema: Gobierno Abierto. Organización: Transparencia Venezuela Capítulo Táchira. 4. Tema: La Domesticación del ciudadano. Organización: FundaRedes. 5. Tema: Participación de las ONG en la Transición Democrática. Organización: Creemos Alianza Ciudadana. 6. Tema: Los Niños tienen Derechos. Organización: Jóvenes por los DDHH.



De acuerdo al compromiso asumido dentro de la Coalición Anticorrupción, la cual contaba con 37 organizaciones aliadas en ese momento, Proyecto 860 asistió a la segunda Asamblea Regional de la CA, realizada el 05-12-2021, en las instalaciones del auditorio central del Colegio de Ingenieros de la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira. Surgieron interesantes iniciativas para ser ejecutas durante el año 2020.

Así finaliza el año 2019, plagado de enseñanzas y Proyecto 860 inicia el 2020 con muchas expectativas ante un año que vislumbra difícil para los venezolanos.

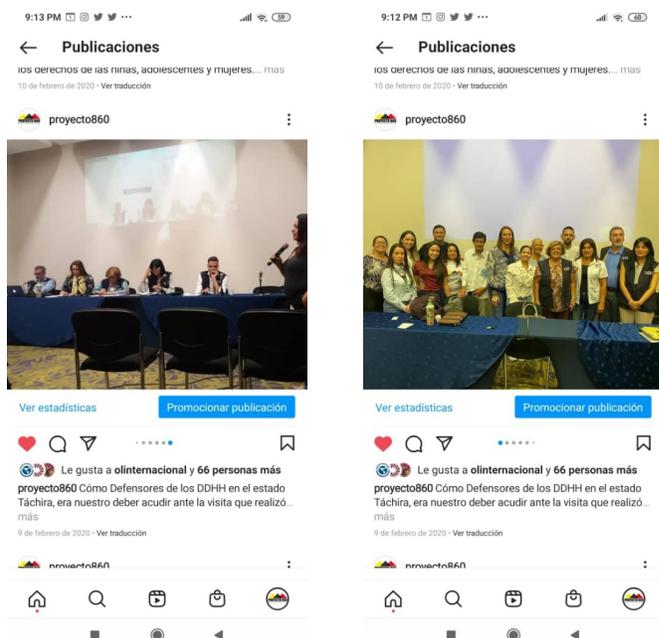
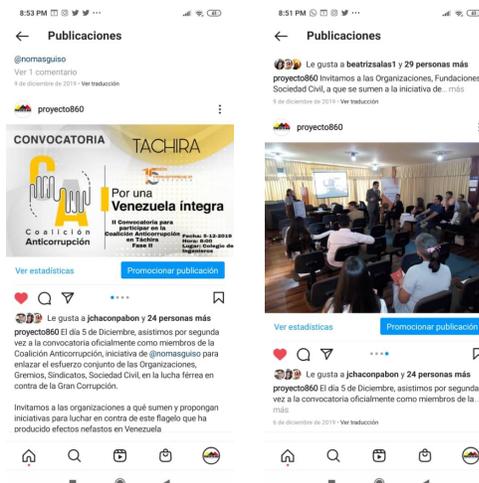
El 2020 se presenta con grandes retos

El miércoles 29-01-2020 Por iniciativa de la organización hermana Fundaredes y en compañía de 13 Organizaciones que conforman la Coalición Anticorrupción en Táchira, instamos a la Defensoría del Pueblo como órgano garante de los Derechos Humanos de los ciudadanos Venezolanos para que se pronuncie en favor de la Visita in Loco de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos a Venezuela, para que las víctimas de Violación de DDHH puedan tener la oportunidad de exponer sus casos y las afectaciones sufridas ante la emergencia humanitaria compleja producto de la corrupción que impera en Venezuela y expongan pruebas, escritos y dichos.

Es una oportunidad única para las víctimas de detenciones arbitrarias, asesinatos en protestas, ajusticiamientos por disenter, desapariciones forzadas, víctimas de delitos de trata y desapariciones en alta mar, entre otros.

https://www.instagram.com/p/B79ynrAAkxz/?utm_medium=share_sheet

Cómo Defensores de los DDHH en el estado Táchira, dos miembros de la organización Proyecto 860 acudieron a las audiencias en ocasión a la visita que realizó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, en la ciudad de Cúcuta (ante la imposibilidad de realizar la visita in loco a Venezuela), en dónde se documentaron las diversas denuncias por parte de las víctimas de la Represión en Venezuela. Conjuntamente con varias Organizaciones del Estado Táchira asistimos a las víctimas y presentamos los informes sobre cada área de trabajo. Se presentaron dos informes en Salud correspondientes a los años 2018 y 2019, los cuales contienen la verdadera situación de la Salud en el estado, los requerimientos de



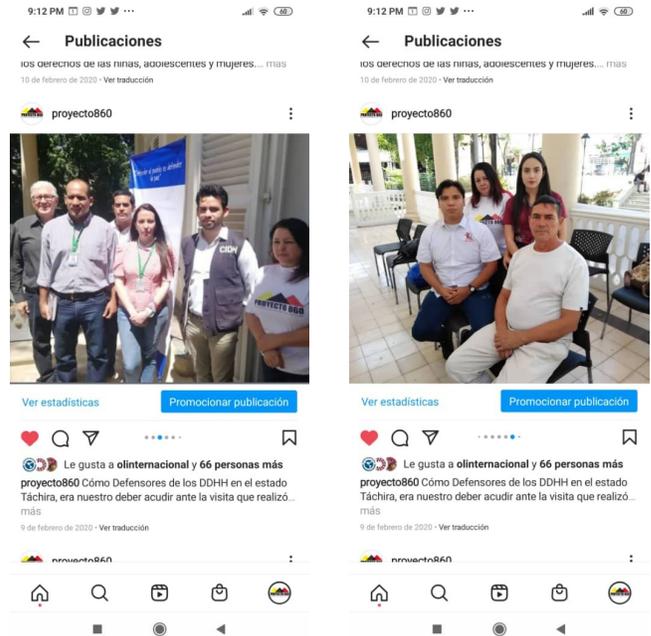
los pacientes con enfermedades de alto costo, como cáncer, Patología renal, VIH. El mismo fue recibido. De igual manera se presentó un resumen del año 2019 y 2020 sobre la Violencia de Género.

https://www.instagram.com/p/B8VREWcAJot/?utm_medium=share_sheet

CAMPAÑA #TACHIRASINLUZ

El 16 de febrero se dio apoyo a la Campaña #TACHIRASINLUZ en las redes de la organización, ante la grave crisis en el sector eléctrico, producto de la corrupción que se ha agravado durante los últimos años.

https://www.instagram.com/p/B8pqEr8Apm4/?utm_medium=share_sheet



Ante la grave situación que viven los ciudadanos del estado Táchira, ante la violación sistemática al acceso a los servicios públicos, el 18 de febrero la organización PROYECTO 860 como integrantes de la Coalición Anticorrupción en Táchira, comprometidos con los principios consagrados en la Declaración Universal de los DDHH, Defensores de DDHH y promotores de la lucha en contra de la Corrupción; EXIGIERON el cese a la vulneración del derecho al acceso de los servicios en Táchira, estado que se ha sumido en el caos, por falta de combustible, gas doméstico, electricidad, agua y conectividad, a través de la Campaña #TáchiraSinServicios #DileNoAlaCorrupcion.

https://www.instagram.com/p/B8tPIG-gUp-/?utm_medium=share_sheet

Los ciudadanos residentes del estado Táchira, desde inicios del año 2020 estuvieron sometidos a condiciones extremas con respecto a las fallas en los servicios en general, el servicio eléctrico permanecía suspendido por más de 12 horas diarias, los aparatos eléctricos se dañaron, los alimentos se descomponen, los niños no pueden estudiar, sus padres no pueden trabajar en horarios de oficina, el servicio de agua está siendo interrumpido constantemente el gas doméstico tarda entre 6 meses a 1 año en llegar a las residencias, surtir gasolina en las estaciones de servicio es cada vez más complicado, aún a pesar de los controles de chips, registros, límite en los cupos, entre otros. Estos hechos constituyen una vulneración sistemática a los derechos humanos en cuanto al acceso a los servicios, los cuales son consecuencia directa de la Gran Corrupción imperante en Venezuela. Las Comunidades organizadas de San Cristóbal, miembros de la Coalición Anticorrupción, se expresaron el sábado 22-02-2020, y le dijeron NO A LA CORRUPCIÓN!, a través de las redes y con protestas pacíficas en diferentes puntos de la ciudad. Las consignas fueron #TachiraSinServicios #TachirasinLuz #TachirasinAgua #TachirasinGasolina #TachirasinGas #CoalicionAnticorrupcion. Proyecto 860 fue uno de los organizadores de este exhorto público.

https://www.instagram.com/p/B87MwA0A9P5/?utm_medium=share_sheet

Ante la inminente llegada de la Pandemia por Covid-19 a Venezuela, un país sumido en la peor crisis de la historia y con un sistema de salud destruido como consecuencia de la corrupción, Proyecto 860 promovió conversatorios sobre cómo alertar a la ciudadanía ante la llegada del Covid-19 y como mitigar los efectos de sus consecuencias. ¿Cómo se preparaba Venezuela? Si no se cuenta con reactivos para detectar el virus, tampoco medicamentos y las instituciones de Salud publicas no están en condiciones requeridas para atender a esta Pandemia. La Corrupción ha desencadenado la Emergencia Humanitaria Compleja que actualmente se vive en Venezuela, razón por la cual se vulnera el derecho a la Salud y por ende a la vida de los ciudadanos que padecen enfermedades crónicas, las enfermedades que estaban erradicadas nuevamente están azotando a nuestros niños adultos mayores, etnias indígenas con paludismo, sarampión, malaria, entre otras. Los conversatorios tuvieron como ponentes a médicos especialistas, neumonólogos y bacteriólogos. Se promovieron conversatorios a partir del 03-03-2020, gratuitos en las universidades y algunos colegios de la ciudad.

https://www.instagram.com/p/B9S1IHAgI_U/?utm_medium=share_sheet

El día 05-03-2020, se realizó el Conversatorio sobre Corrupción en el sistema eléctrico Venezolano. Situación actual en el estado Táchira, por Invitación del movimiento estudiantil IDEA UCAT, PROYECTO 860, Movimiento Vinotinto, Fundaredes y Transparencia Venezuela, en las instalaciones de la Universidad Católica del Táchira UCAT. El ponente fue el Coordinador Regional de Transparencia Venezuela, abogado Mauricio Pernía Reyes, quien deleitó deleitó con una clase magistral, sobre el deterioro del sistema eléctrico como Consecuencia de la Corrupción. Un miembro de cada organización fue parte del Panel de Expertos en dónde se disiparon dudas con respecto al tema. Mauricio Pernia Reyes acotó, que el primer apagón de gran magnitud ocurrió el 29 de abril de 2018 un año después de que se nacionalizara la empresa de energía. Este apagón ocurrió en el 50% del territorio venezolano. Dando inicio a una escalada de vulneración al acceso a este servicio, en el que para 2020 y a la fecha ya sumaba más de 116 apagones en el estado Táchira.

https://www.instagram.com/p/B9Z6xNdB9qU/?utm_medium=share_sheet





Durante los días 12 y 13 de marzo de 2020, la organización Transparencia Venezuela, promovió el **Encuentro Nacional Lucha contra la Corrupción y el Crimen Organizado**, en la ciudad de Caracas, en donde por dos días se presentaron diferentes ponencias magistrales y tres miembros de la organización PROYECTO 860 estuvieron presentes, la abogada Beatriz Salas, directora general, el Dr. Jefferson Contreras, director asistencial y de apoyo humanitario y el Dr. Simón Peraza, Coordinador de relaciones interinstitucionales y también Padrino de la Coalición Anticorrupción, grupo Táchira.

Las organizaciones miembros de la Coalición Anticorrupción en Táchira, se pronunciamos el 18 de marzo, a través de un Comunicado público en contra de la detención arbitraria por parte de la Dirección General de Contra inteligencia Militar DGCIM, al profesional de la Salud, Lcdo. Rubén Duarte, quien actuó como vocero de los trabajadores de la Salud del Hospital de San Cristóbal Estado Táchira, para exigir condiciones de trabajo seguras para atender la epidemia de COVID-19 establecidas en la Ley de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo. Exigir Condiciones de trabajo seguras no es Delito, y ante la contingencia por la epidemia del COVID-19 debemos cuidar la salud y la de nuestras familias. PROYECTO 860 sumó para visibilizar esta vulneración en contra de los ciudadanos y exhortamos a las autoridades a que aunque nos encontramos en una situación especial de excepción, no pueden olvidar que no se pueden vulnerar los derechos a la vida, a la salud, a la libertad de expresión, al trabajo, libre tránsito entre otros. La organización Proyecto 860 asume el rol de elevar la voz para luchar contra la Corrupción que ha producido la Emergencia Humanitaria Compleja con todas las consecuencias nefastas que está conlleva.

https://www.instagram.com/p/B94tgjXglak/?utm_medium=share_sheet

El 20 de marzo la Coalición Anticorrupción promueve Campaña para decirle NO a la Corrupción a través de la herramienta para realizar DENUNCIAS en tiempos de Cuarentena, la Aplicación: "Dilo Aquí" de Transparencia Venezuela y Transparency International. El principal efecto es documentar y mantener respaldo de datos que luego pueden ser difíciles de obtener y permite de manera ordenada el seguimiento al caso

https://www.instagram.com/p/B98Uk3mgGQY/?utm_medium=share_sheet

Los venezolanos rechazamos el abuso por parte de autoridades civiles y militares, quienes vulneran el derecho al acceso al combustible y estimulan el bachaqueo y el contrabando al efecto la Coalición Anticorrupción promovió la Campaña Sin combustible no hay salud, el día 23 de marzo de 2020 y Proyecto 860 apoyó la misma.

https://www.instagram.com/p/B-E5pVWAr1j/?utm_medium=share_sheet

El 7 de abril, al conmemorarse el día de la salud, la organización Transparencia Venezuela promovió la Campaña #DiaMundialDeLaSalud #LaCorrupciónEsElVirus. Digamos NO a la corrupción y combatamos la opacidad. La transparencia salva vidas. Los ciudadanos exigimos respuestas sobre el manejo de la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus en Venezuela La corrupción nos dejó vulnerables frente al #COVID-19. Exigimos transparencia y rendición de cuentas del uso de los recursos es fundamental Exigimos conocer cuál es la estructura de entes y funcionarios responsables de la atención del COVID-19 y los mecanismos de supervisión y contraloría de sus tareas. Proyecto 860 se sumó a la Campaña.

https://www.instagram.com/p/B-rsseg8ii/?utm_medium=share_sheet

Dentro del contexto de la pandemia que afecta al mundo entero, los venezolanos no escapamos a esta realidad dentro o fuera del territorio patrio. Las organizaciones no gubernamentales que suscriben, promotores de la lucha en contra de la corrupción, defensa de los derechos humanos, el desarrollo y emprendimiento, en apoyo a la dignidad ante la crisis global por la pandemia producida por el covid-19, expresamos una profunda preocupación por nuestros connacionales que se encuentran fuera de las fronteras de Venezuela, como migrantes en los diferentes países de Latinoamérica, quienes no escapan a esta realidad sanitaria, la cual incrementa la vulnerabilidad en las condiciones propias de sus estatus migratorios.

Razón por la cual el 17 de abril, exhortamos a las autoridades colombianas a través de un Comunicado sobre Migración y Pandemia, así como también a las organizaciones internacionales para que promovamos estrategias conjuntas para dar soluciones ante la contingencia que afecta a la población migrante y a los países receptores. Proyecto 860 suscribió el comunicado y apoyó la campaña de difusión.

https://www.instagram.com/p/B_GbppugmXi/?utm_medium=share_sheet

El 24 de abril, como miembro de la Coalición Anticorrupción, Proyecto 860 suscribió un exhorto público en contra de la vulneración Sistemática al derecho al acceso a la electricidad como servicio domiciliario establecido en la Constitución Nacional, cuyo goce debe ser garantizado por el Estado. Considerando que los venezolanos tenemos el derecho constitucional a dirigir peticiones y obtener oportuna respuesta, así como también a exigir rendición de cuentas nos

fundamentamos en el principio de Transparencia y emitimos Carta Abierta dirigida al Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica, la Directiva de Corpoelec y Defensoría del Pueblo, en dónde solicitamos respuestas ante la grave situación del servicio eléctrico en el Táchira debido a los cortes indiscriminados hasta por 18 horas diarias, lo cual impide el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas, ya minimizadas por la cuarentena por #COVID_19. Exigimos respuestas sobre: 1. Información precisa sobre las causas que producen los cortes del servicio eléctrico en el estado Táchira, 2. Quiénes son las personas responsables de la crisis eléctrica, 3. Cuáles son las acciones para estabilizar y normalizar el servicio eléctrico, 4. Cuál será el cronograma de cortes, en caso de que por razones técnicas se indique que deben seguir el racionamiento, 5. Quien, como y cuáles serán los métodos para resarcir los daños materiales, humanos y psicológicos que ha producido en los tachirenses el racionamiento indiscriminado del servicio eléctrico. #TáchiraSinElectricidad #CoaliciónAnticorrupción.

https://www.instagram.com/p/B_XrF18AVD4/?utm_medium=share_sheet

El Equipo Jurídico y el Observatorio de Violencia de Género de PROYECTO 860 les invita a participar en el Foro Chat:

La impunidad frena la lucha contra la violencia a la mujer. ¿Se agrava en Cuarentena? Fue el título del foro chat que promovió Proyecto 860 conjuntamente con organizaciones de Táchira y Mérida. En Venezuela la falta de una justicia efectiva y la constante extorsión hacia las mujeres impide que ellas puedan hacer frente a la violencia de la que son víctimas. En la actualidad y a nivel global, las mujeres sufren varias pandemias: la del covid-19, la violencia doméstica durante la misma, exponiendo aún más su vulnerabilidad, y la impunidad. La Dra. Yolima Arellano reconocida abogada, especialista en la defensa de los DDHH de las mujeres, Coordinadora del Observatorio Nacional de Violencia de Género, Capítulo Andino, y Madrina de la Coalición Anticorrupción, grupo Táchira, profundizó en el tema de la impunidad y sus consecuencias, así como también, las acciones que pueden ejecutar durante la cuarentena, las víctimas, familiares y vecinos, ante la consecución de casos de Violencia de Género en las comunidades. El Foro Chat se realizó el viernes 8 de mayo a las 3:00 pm.

https://www.instagram.com/p/B_y1XJqgmdx/?utm_medium=share_sheet

Los jóvenes tachirenses, confinados por la cuarentena sufren afectaciones a su salud física y mental como consecuencia de la violación sistemática a sus derechos humanos a la educación, salud, alimentación, acceso a la información, a la recreación, por las fallas constantes en el acceso a los servicios producto de las políticas erradas y la gran Corrupción. Los jóvenes tienen derecho a estudiar, a prepararse, a trabajar y a recrearse vía virtual, durante la Pandemia por #COVID_19 pero en Venezuela esto no es posible. El 19 de mayo exigimos respuestas a las peticiones realizadas ante las autoridades competentes en la materia, exhortamos al Defensor del Pueblo que ejecute su mandato en favor de la ciudadanía en cumplimiento a sus funciones como representante de los mismos ante la grave violación a los DDHH, la petición se hizo a través de campaña por redes.

https://www.instagram.com/p/CAX5ed-gVWK/?utm_medium=share_sheet

El día 4 de junio, la Red Mundial De Jóvenes Políticos Venezuela (RMJP), promovió el Foro La transparencia y participación ciudadana como componentes de la ética pública. Con la participación de los abogados Mauricio Pernía Reyes Coordinador de Transparencia Venezuela y Beatriz Salas, Directora de Proyecto 860.

https://www.instagram.com/p/CA_E34og8V8/?utm_medium=share_sheet

CAMPAÑA PROMOCION DE DERECHO DE PETICION SOBRE DATOS Y CASOS POR COVID-19 EN TACHIRA

Las organizaciones miembros de la Coalición Anticorrupción en ejercicio del derecho constitucional a dirigir peticiones y a obtener oportuna respuesta, confiable, veraz, imparcial y sin censura; previsto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y considerando el enunciado de los artículos sobre la salud como derecho social fundamental; asumiendo el deber de participar activamente en su promoción y defensa, preocupados ante la opacidad en la información sobre el número de contagiados por Covid-19 en el estado Táchira, exigimos respuestas referente a los datos epidemiológicos diagnósticos, casos positivos y manejo de los mismos, a través de la solicitud de Derecho de Petición de fecha 16 de junio de 2020. En donde exhortamos al Ministerio del Poder Popular para la Salud, al Instituto Nacional de Higiene, Corporación de Salud Táchira y a la Defensoría del Pueblo como garante de los Derechos Humanos de los ciudadanos, a que emitan respuesta oportuna y adecuada sobre lo solicitado en el escrito.

La Campaña se realizó por Twitter el día martes 16 de junio de 2020 al cumplirse tres meses del Decreto de Alarma. Los textos sugeridos: ¿Cuántos casos confirmados positivos por Covid-19 existen en el Táchira desde el inicio de la Cuarentena?, ¿A través de la frontera colombo venezolana (San Antonio y Ureña), están ingresando diariamente venezolanos retornados, cual autoridad dirige los protocolos de ingreso ante el covid-19?, ¿Cuáles son los mecanismos de soporte logístico y médico para el ingreso de los venezolanos retornados, detección de posibles pacientes covid-19 a través de las pruebas PCR, protocolos de prevención, atención alimentaria, pernocta y traslado a sus estados de origen?, ¿En el registro que se realiza en la frontera de venezolanos retornados se toma en consideración si la persona tiene algún tipo de discapacidad?

Etiquetas: **#TáchiraReclamaTransparencia #Covid-19EnTáchira**

https://www.instagram.com/p/CBhLb8IAYW8/?utm_medium=share_sheet

El jueves 6 de agosto se realizó el foro **Derechos Humanos en el contexto del COVID-19**, organizado por el Observatorio Andino de Derechos Humanos junto a Proyecto 860 y la Coalición anticorrupción, con las ponencias de: Dr. Pedro Fernández, Transparencia en el manejo de recursos durante la pandemia del COVID-19, Abg. Reinaldo Avendaño: "Marco Jurídico de protección para el personal de salud", Dr. Simón Peraza (miembro de Proyecto 860 y Padrino de la Coalición Anticorrupción, grupo Táchira), "Impacto de la corrupción en el sector salud"

https://www.instagram.com/p/CDWl0faAma2/?utm_medium=share_sheet

El 26 de agosto de 2020, organizaciones miembros de la Coalición Anticorrupción en el estado Táchira, en ejercicio del derecho constitucional a dirigir peticiones y a obtener oportuna respuesta, confiable, veraz, imparcial y sin censura; previsto en los artículos 51 y 58 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en lo adelante CRBV, así como también en el Principio de Transparencia y Rendición de Cuentas, previsto en el artículo 141 de la CRBV; en concordancia con los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica de Administración Pública, y considerando el enunciado de los artículos 83 y 84 de la Constitución, sobre la salud como derecho social fundamental; asumiendo el deber de participar activamente en su promoción y defensa, preocupados por la pandemia del coronavirus y su propagación, les solicitamos información veraz y sin censura sobre el régimen de administración de riesgos y contingencias que ha causado la pandemia global del Covid-19, exigimos respuestas referente a los datos epidemiológicos diagnósticos, casos positivos y manejo de los recursos, partidas asignadas, información sobre la compra y distribución de insumos de bioseguridad para trabajadores del área sanitaria, detección y tratamiento de pacientes con Covid-19. Como miembros de la #CoaliciónAnticorrupción, exhortaron al Ministerio del Poder Popular para la Salud a que responda la Carta Abierta dirigida a su despacho en ocasión del aumento de la tasa de mortalidad de trabajadores de la salud, ante la precaria dotación de insumos y equipos de bioseguridad para atender los contagios por #Covid_19

Exigimos saber por cuánto ha sido el presupuesto en salud asignado al Táchira para cubrir los requerimientos del sector durante la pandemia. Cuantas pruebas rápidas y PCR se realizan por día. Hay capacidad para cubrir la cantidad de pacientes que las requieren, cuánto se invirtió para la compra de las mismas, cuantas han sido donadas.

https://www.instagram.com/p/CEW66zuAnU2/?utm_medium=share_sheet

El 7 de noviembre marca la historia en el estado Táchira, la Coalición Anticorrupción, se constituyó formalmente para emprender una lucha en contra del flagelo llamado Corrupción, anclado en Venezuela con efectos devastadores a sus ciudadanos y ciudadanas. Ha sido un año de retos, en donde los obstáculos se presentaron en forma constante, pero pudimos sortearlos y demostramos que el trabajo en equipo permite alcanzar los objetivos y fortalecen el movimiento. Desde las Comunidades organizadas hasta las Academias en tierras andinas, alzamos la voz en conjunto para promover el Mandato Anticorrupción, con 12 Acciones puntuales que marcan nuestro objetivo la Lucha constante contra la Corrupción. El futuro es prometedor y factible en el que la clave para la Coalición será articular los esfuerzos de todos, así sumaremos los mejores resultados visibilizando los impactos positivos, unidos en pro de este movimiento anticorrupción por una Venezuela Íntegra. Proyecto 860 asumió el compromiso y lo ratificó al cumplir un año dentro del movimiento nacional Coalición Anticorrupción.

https://www.instagram.com/p/CHWsRqOADj6/?utm_medium=share_sheet

El 2020 se presentó con muchas adversidades en una Venezuela sumida en la peor crisis de la historia, como consecuencia de la Emergencia Humanitaria Compleja producto de la Corrupción en ascenso. Aún así asumimos nuevos retos. Juntos como sociedad tachirense no nos dimos por vencidos, utilizamos la Resiliencia como herramienta para reiventarnos dentro del caos y seguir trazando nuevos objetivos, asumiendo la crisis como una oportunidad para generar cambios,

aprender y crecer. Desde Proyecto 860 y las OSC logramos la realización de la III edición de la Feria de los Derechos Humanos del Estado Táchira, bajo el esquema virtual.

Ratificamos el compromiso de actuación pacífica, para promover y proteger la universalidad e indivisibilidad de los derechos de pueblos e individuos y el compromiso ético de la sociedad civil por una sociedad democrática, respetuosa con las diferencias, capaz de trabajar por buscar salidas a realidades de exclusión, de discriminación e injusticia, tanto de las personas como de los países, y emprendedora en la búsqueda de puntos de encuentro social frente a situaciones contradictorias que conllevan a conflictos. Fecha: 03 al 10 de diciembre de 2020. Plataformas: WhatsApp, Youtube y Zoom. Etiquetas: #EresResiliencia #IIIFeriaDeDDHHTachira
https://www.instagram.com/p/CINzPvSAhry/?utm_medium=share_sheet

La III Edición de la Feria de los derechos humanos en Táchira inició con la presencia de 53 Organizaciones. Inauguramos con palabras de tres personalidades venezolanas destacadas por su labor incansable en Venezuela: Mercedes de Freitas, Directora Ejecutiva de la organización Transparencia Venezuela, Juan Carlos Mogollón, destacado defensor de DDHH y Director de REDAC y Rosa Orozco, Madre de Geraldin Moreno, víctima de la represión en Venezuela en el año 2014, Directora de Justicia Encuentro y Perdón.

https://www.instagram.com/p/CIUOSILB5E-/?utm_medium=share_sheet
https://www.instagram.com/tv/CIVp7Ldhsfr/?utm_medium=share_sheet

Dentro del marco de la III Edición de la Feria de DDHH en Táchira, presentamos la Conferencia por Foro Chat **La Corrupción como política de Estado**, el viernes 04-12-2020. En Venezuela se ha venido aplicando de manera sistemática y generalizada un conjunto de acciones que favorecieron el desfalco al patrimonio público y la instauración de un Estado criminal, cuyos tentáculos se han extendido a toda una red internacional de corrupción, la cual incide directamente en la ciudadanía produciendo graves afectaciones que vulneran sus derechos básicos. Ponente: Socióloga Yonaide Sánchez, Coordinadora Nacional de la Coalición Anticorrupción.

https://www.instagram.com/p/CIX05UogrOh/?utm_medium=share_sheet

El sábado 05-12-2020, presentamos la Conferencia por Foro Chat **Gobierno Abierto, garantía de goce de los derechos humanos**, el Gobierno Abierto es un camino seguro hacia el encuentro de las instituciones gubernamentales y la gente común para la solución de los problemas tradicionales y encarar los nuevos retos sociales, económicos y de convivencia de las sociedades latinoamericanas. Con un modelo de funcionamiento que, apuesta por la transparencia, los datos públicos abiertos y la innovación tecnológica y política, el Gobierno Abierto recupera la confianza de los ciudadanos en las entidades públicas y potencia la colaboración entre el Estado y la sociedad para crear mejores condiciones de vida y prosperidad. Ponencia de Abogado Mauricio Pernía, Coordinador Regional de Transparencia Venezuela.

https://www.instagram.com/p/ClaPPwDgeRL/?utm_medium=share_sheet

El lunes: 07-12-2020, a través de la plataforma YouTube, se promovió la Conferencia **Emergencia Humanitaria Compleja y Migración forzada. Consecuencias. Caso venezolano**. La migración sin precedentes de venezolanos es el desplazamiento de personas vulnerables más numeroso y

más rápido del mundo después de la crisis siria y no tiene precedentes en la historia de la región. Los migrantes venezolanos enfrentan las consecuencias de la Emergencia Humanitaria Compleja producto de la Corrupción, huyendo a través de las fronteras en busca de mejorar su calidad de vida, enfrentando múltiples violaciones a sus derechos básicos. Conferencista: Dr. Javier Tarazona, Director de FundaRedes.

https://www.instagram.com/p/CIdscOlBp2f/?utm_medium=share_sheet

Nos sumamos a las Campañas del día 9 de diciembre al ser proclamado Día Internacional contra la Corrupción por resolución de las Naciones Unidas en fecha 31/10/2003. Al día de hoy, no existe país, región, bloque o continente que no padezca los efectos de esta realidad multifacética. Las distintas áreas de los Estados se han visto sorprendidas por prácticas corruptas que difícilmente parecen ceder ante los esfuerzos combinados de los actores sociales. Si bien la corrupción es un fenómeno complejo que admite múltiples explicaciones, nos centraremos en la clásica tríada de política, economía y sociedad. En Venezuela, los niveles de Corrupción no tienen precedentes, según investigaciones de Transparencia Venezuela.

https://www.instagram.com/p/CiIN6z3hSeS/?utm_medium=share_sheet

Año 2021, a un año de la Pandemia

El 24 de febrero de 2021, La Abg. Beatriz Salas-Gómez Directora de Proyecto 860 y Promotora de la Coalición Anticorrupción grupo Táchira, fue la encargada de presentar el Módulo III correspondiente a los mecanismos de documentación, denuncia y difusión en DDHH, durante la segunda jornada del Taller de formación de defensores de DDHH en Táchira promovido por la organización REDUNI. Así mismo disertó sobre la Corrupción como causa directa de la Emergencia Humanitaria Compleja, la cual genera la vulneración sistemática de los derechos humanos de los venezolanos. También presentó el libro **Red de Corrupción en Venezuela, Cleptocracia, Nepotismo y violación de DDHH**, una verdadera obra cronológica sobre la evolución histórica de la Corrupción y sus efectos nefastos que inciden directamente en la Emergencia Humanitaria Compleja, la cual promueve la violación de los derechos humanos de los ciudadanos. Los autores de esta obra magistral son Eduardo Salcedo-Albaran y Luis Jorge Garay-Salamanca. Seguimos promoviendo la lucha contra la Corrupción y la defensa de los DDHH en Venezuela.

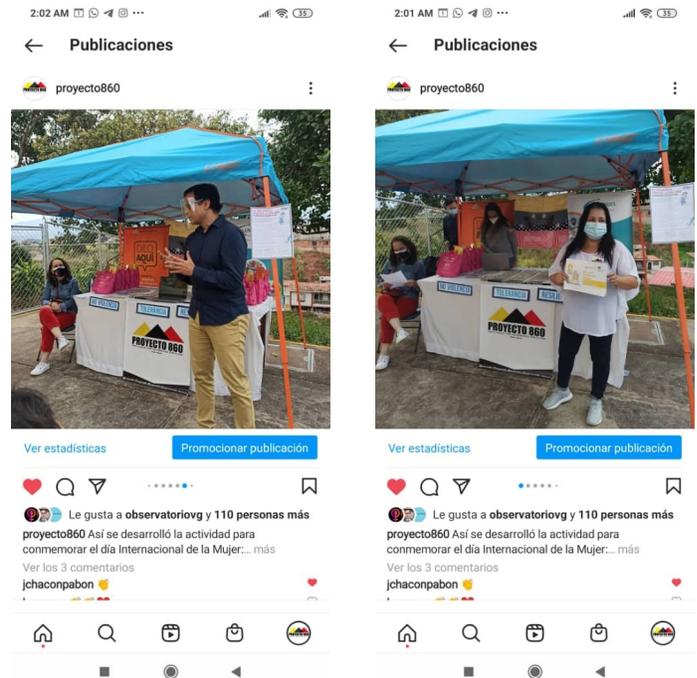
https://www.instagram.com/p/CLs0XRlhH8x/?utm_medium=share_sheet

El sábado 6 de marzo de 2021 las organizaciones miembros del grupo Táchira de la Coalición Anticorrupción, Transparencia Venezuela, Iuris Analytica, Proyecto 860, Uniandes, Futuro Visible y Comunidad organizada de Palo Gordo, celebraron el Día Internacional de la Mujer con un Foro que promovió la Ruta de la denuncia ante casos de violencia de género en la comunidad de Palo Gordo, municipio Cárdenas, estado Táchira. Promovimos la denuncia a través de la aplicación Dilo Aquí es una herramienta desarrollada por Transparencia Venezuela con la finalidad de ofrecer un canal rápido, accesible y de uso sencillo para recibir denuncias de los ciudadanos, asociadas a casos de corrupción y violencia de género. Estamos enfrentándonos constantemente a distintas formas de corrupción que nos convierten en personas vulnerables, dependientes

y particularmente la crisis de los servicios públicos ha agudizado esta situación para todos los venezolanos, así mismo la elevada incidencia de casos por violencia de género en nuestros municipios es una situación que genera preocupación dentro de las comunidades y requiere de la atención inmediata, en la mayoría de los casos las víctimas y la comunidad no pueden o temen acudir ante los organismos competentes agravando la situación de las víctimas con respecto al agresor. Dilo Aquí es una herramienta expedita y segura para ser utilizada en estos casos.

https://www.instagram.com/p/CMD76EBBS4Q/?utm_medium=share_sheet

https://www.instagram.com/p/CMGPUmZhlfm/?utm_medium=share_sheet



El 10 de marzo, organizaciones miembros de la Coalición Anticorrupción, grupo Táchira, solicitaron ante la Defensoría del pueblo un derecho de petición sobre la información de las vacunas para Covid-19, ante la opacidad reinante en cuanto a esa información. La abogada Beatriz Salas Directora de Proyecto860, promotora de la coalición Anticorrupción en Táchira, declaró en rueda de prensa: "Somos el país más corrupto de América Latina y el sector salud no escapa de este terrible flagelo". La salud es un derecho que se vulnera en Venezuela y afecta a la ciudadanía! Hoy activamos los 3 mecanismos en DDHH, Documentar, Denunciar y Difundir, ante la Defensoría del Pueblo de San Cristóbal, por el deterioro del sector Salud, como consecuencia de la Emergencia Humanitaria Compleja producto de la Corrupción.

https://www.instagram.com/p/CMQDUdCBbJ3/?utm_medium=share_sheet

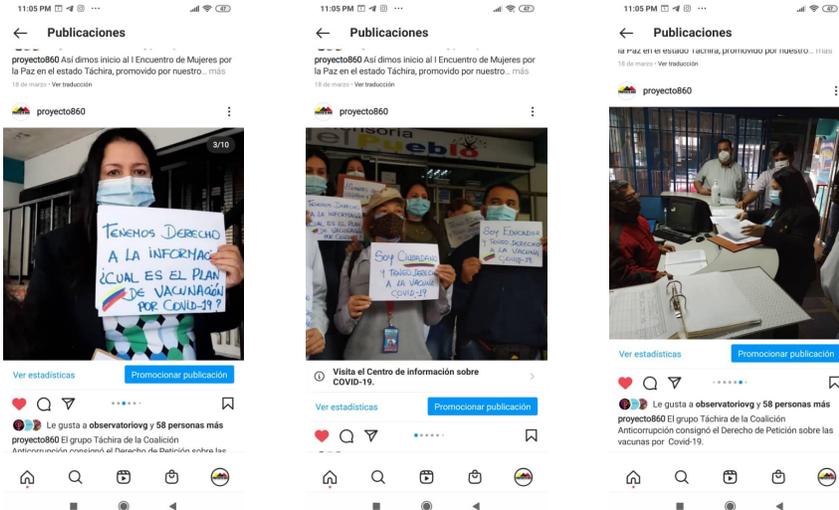
https://www.instagram.com/p/CMQJI-dhu93/?utm_medium=share_sheet



El 16 de marzo de 2021, El grupo Táchira de la Coalición Anticorrupción consignó el Derecho de Petición sobre las vacunas por Covid-19, 51 organizaciones suscribieron el Derecho de Petición. El Coordinador de Transparencia Venezuela en Táchira, Mauricio Pernía, fue el vocero principal. Participaron 11 miembros de la Coalición Anticorrupción:

Proyecto 860, Iuris Analytica, Movimiento Vinotinto, Transparencia Venezuela, FundaRedes, Médicos Unidos de Venezuela, Capitulo Táchira, Asociación Venezolana para la Hemofilia, Fundasidarta, MID Colegio de Enfermeros, Comunidad de Palo Gordo.

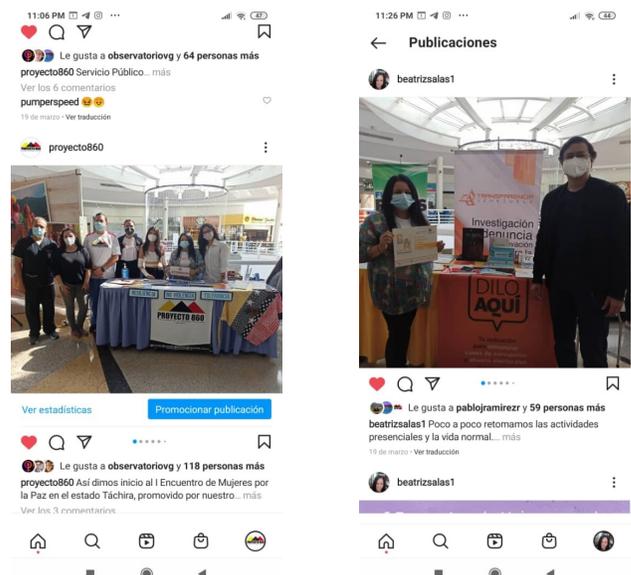
https://www.instagram.com/p/CMGjg2OhMQM/?utm_medium=share_sheet



El jueves 18 de marzo de 2021, El Observatorio de Violencia de Género de Proyecto 860, Centro Sambil San Cristóbal y las organizaciones Transparencia Venezuela, Coalición Anticorrupción grupo Táchira, Movimiento Vinotinto, FundaRedes, JUENA, UNIANDES SC, Jóvenes por los DDHH Táchira, Futuro Visible, Mujer y Ciudadanía, INTAMUJER, PROIDHEAS, Psicoshalom, Protección y Bienestar Ciudadana, EmpoderaMe y Amijunin conmemoraron el día Internacional de la Mujer con el evento que se realiza por primera vez en el estado Táchira | **Encuentro de Mujeres por la Paz**. La actividad se promovió para establecer el compromiso de la sociedad civil en todos los aspectos para la consolidación de la paz de cara a la construcción de sociedades más inclusivas e igualitarias, capaces de terminar con la discriminación de género y resolver los conflictos sin recurrir a la violencia.

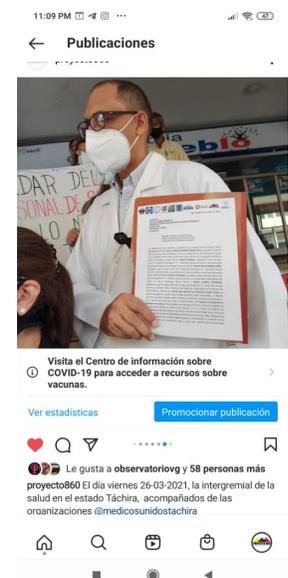
Las organizaciones participantes presentaron sus objetivos y retos para promover la prevención de la violencia de género y encaminar a la sociedad civil tachirense sobre los aspectos de detección, documentación, denuncia y difusión de delitos de violencia de género, apoyo a las víctimas y reinserción social a través del emprendimiento y desarrollo, construcción de ciudadanía a través de la promoción, difusión, autonomía, empoderamiento y liderazgo de las mujeres.

https://www.instagram.com/p/CMYHvLFB2rj/?utm_medium=share_sheet



El día viernes 26-03-2021, la intergremial de la salud en el estado Táchira, acompañados de las organizaciones Médicos Unidos Táchira, Colegio de Odontólogos de Táchira, Colegio de Enfermeros, Sindicato de la salud, Fundaredes, Movimiento Vinotinto, Proyecto 860 Cohuridela Táchira. Acudimos ante la sede de la Defensoría del Pueblo en San Cristóbal estado Táchira, para solicitar el Derecho constitucional a solicitar Información sobre las políticas públicas referentes a la adquisición de vacunas por Covid-19, esquema de inmunización, Plan de vacunación y sectores priorizados para recibir la misma. Desde nuestros espacios seguiremos acudiendo ante las instancias necesarias para exigir transparencia en todas las gestiones públicas como contralores sociales y ciudadanos quienes detentamos el poder, así como también seguiremos promoviendo la defensa de los derechos humanos de los venezolanos ante las graves afectaciones producto de la gran Corrupción que impera.

https://www.instagram.com/p/CM7upq3BCvh/?utm_medium=share_sheet

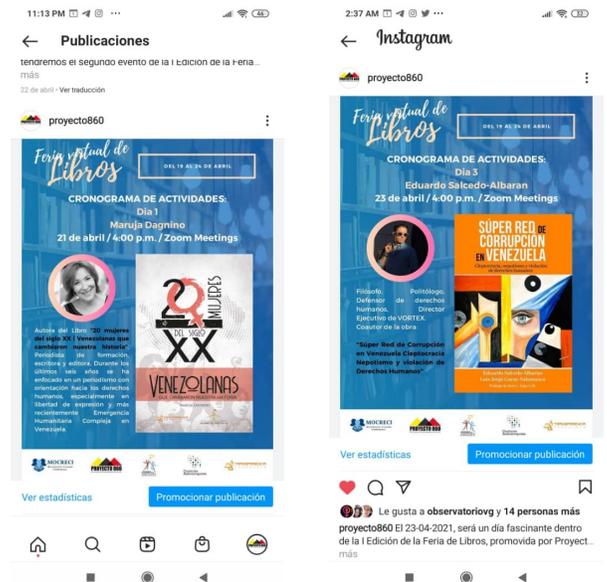


El 16 de abril, la Coalición Anticorrupción, comprometida con el ejercicio de los derechos humanos de todos los ciudadanos, acompaña a la Asociación Venezolana de Hemofilia en su petición de información, que está siendo presentada este viernes ante las delegaciones de la Defensoría del Pueblo en seis estados, en el marco de la celebración el 17 de abril del Día Mundial de la Hemofilia. Solicitamos, que la Defensoría del Pueblo se aboque a exigir ante el Ministerio de Salud y el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, información confiable y oportuna sobre el régimen de adquisición, recepción y distribución de los medicamentos de alto costo necesarios para controlar los efectos irreparables a la salud en los pacientes con la condición de hemofilia. Alrededor de 70 % de los pacientes de hemofilia en Venezuela están desamparados y no tienen la información oficial requerida para acceder a los medicamentos de alto costo que suministra el Estado. Son 5.170 personas con condición de hemofilia que se encuentran en riesgo inminente de daños irreversibles o de muerte, ante la falta total de tratamientos para mantener su calidad de vida. En Táchira viven 155 de esos pacientes. La gran mayoría solo ha recibido una vez los reactivos necesarios para mitigar los efectos de esta condición desde 2015, en marzo de 2019. Esto solo alcanzó para cubrir 1,4 % de la población nacional con hemofilia. Todas estas personas, en el ejercicio de su derecho a la salud, están exigiendo información oportuna y confiable sobre la suspensión de la compra de tratamientos (factores de coagulación) para personas que padecen esa condición, un hecho que es responsabilidad de los órganos competentes del sector de la Salud Pública. La opacidad en este delicado tema de salud pública se remonta a 2016, año desde el cual se interrumpió la publicación de información sobre salud pública en general.

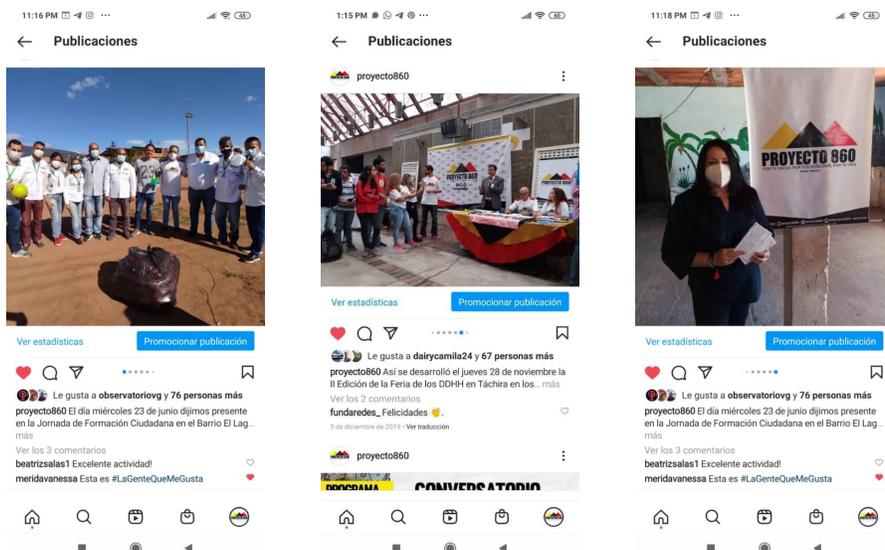
https://www.instagram.com/p/CNvked6hPU9/?utm_medium=share_sheet

El miércoles 21-04-2021, iniciamos la **I Edición de la Feria Virtual de Libros**, promovida por los grupos Táchira y Yaracuy de la Coalición Anticorrupción, MOCRECI y PROYECTO 860, con una obra magistral del feminismo en Venezuela y su autora, la reconocida escritora y periodista Maruja Dagnino: **"20 Mujeres del Siglo XX" Venezolanas que cambiaron nuestra historia**.
https://www.instagram.com/p/CN6XxmdhXTn/?utm_medium=share_sheet

El 23-04-2021, dentro de la I Edición de la Feria de Libros, promovida por Proyecto 860, MOCRECI, Jóvenes por los DDHH y los grupos Táchira y Yaracuy de la Coalición Anticorrupción, presentamos a un joven de nacionalidad colombiana, apasionado por la lucha contra la Corrupción en Latinoamérica, Filósofo, Politólogo, Investigador, Defensor de derechos humanos, Director Ejecutivo de VORTEX, lo llaman el Sherlock Holmes Americano, él es Eduardo Salcedo-Albaran con la una obra magistral: **La Súper Red de Corrupción en Venezuela, Cleptocracia Nepotismo y violación de Derechos Humanos**
https://www.instagram.com/p/CN_hCOFhkwh/?utm_medium=share_sheet
https://www.instagram.com/p/CN_hCOFhkwh/?utm_medium=share_sheet



El 23 de junio, las organizaciones FundaRedes, Proyecto 860 y Transparencia Venezuela van a tu Comunidad, en una Jornada de Formación Ciudadana y Conversatorio interactivo con los miembros de la Comunidad del Barrio El Lago, a través de actividades lúdicas a fin de empoderar a niños, jóvenes y adultos con temas de interés, cómo formación en Derechos Humanos, la Ruta de atención a las víctimas de violencia de género y uso de la aplicación Dilo Aquí como herramientas de denuncia.
https://www.instagram.com/p/CQd7mm8hgE1/?utm_medium=share_sheet



El 29-06-2021, Las organizaciones miembros de la Coalición Anticorrupción grupo Táchira promueven el Taller: La Comunidad del Barrio Nazareno, Palo Gordo, denuncia la Violencia de Género Ruta de atención a las víctimas, herramientas de Denuncia, Asistencia en denuncias a través de la App Dilo Aquí.

https://www.instagram.com/p/CQtUurWyr-/?utm_medium=share_sheet

El día 02 de julio, tres miembros de Fundaredes Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar García, fueron víctimas de detención arbitraria por funcionarios del SEBIN, en el estado Falcón.

Desde Proyecto 860 nos sumamos a las 300 organizaciones que reiteramos nuestro rechazo ante la detención arbitraria, ocurrida el día dos de julio del año 2021, de los ciudadanos Javier Tarazona, director general de la organización defensora de derechos humanos Fundaredes; Rafael Tarazona y Omar de Dios García, activistas de la mencionada organización; y Yhonny Romero, director del Comité Nacional de Familias Víctimas de las Desapariciones y Trata en las Costas de Venezuela (Mayday Confavifdt), ejecutada por funcionarios adscritos al Estado, cuando acudieron ante la sede del Ministerio Público en la ciudad de Coro, Estado Falcón, para denunciar que estaban siendo víctimas de acoso y persecución por funcionarios de Polifalcón, SEBIN y otros sujetos sin identificar, fuertemente armados, durante las jornadas de formación ciudadana en promoción de derechos humanos realizadas el día jueves primero de julio en la mencionada entidad.

Así mismo rechazamos el procedimiento viciado desde su inicio, el cual el día 03-07-2021 a cargo del Tribunal Tercero en funciones de control con competencia en Terrorismo violentó el derecho a la defensa de Javier Tarazona Rafael, Tarazona y Omar García al impedir el acceso a sus abogados de confianza e imponiendo asistencia de la Defensa Pública y en menos de una hora se dictó medida privativa de libertad por los presuntos delitos de Incitación al odio, traición a la Patria y Terrorismo a los tres Defensores de DDHH cuyo delito ha Sido promover y defender los derechos de los más vulnerables.

Desde nuestros espacios exhortamos a la comunidad internacional al Sistema Interamericano y Universal de Protección de Derechos Humanos a pronunciarse sobre este atropello y detención arbitraria en contra de los miembros de Fundaredes.

https://www.instagram.com/p/CQ7cLdYrLiP/?utm_medium=share_sheet

El 16 de julio al cumplirse 14 días de la injusta detención de los miembros de FundaRedes, se promovió una Campaña que tiene por objeto seguir visibilizando la violación al debido proceso, en dónde Javier Tarazona, Rafael Tarazona y Omar García han sido víctimas de hostigamiento, persecución, detención arbitraria, desaparición forzosa, sometidos a la jurisdicción del Tribunal Tercero en Funciones de Control con competencia en Terrorismo, en dónde se les vulneró los derechos más básicos como detenidos, se les impidió el nombramiento de abogados de confianza, se les impuso defensa pública, les fue dictada medida privativa de libertad por la presunta comisión de los delitos de Incitación al odio, traición a la patria y terrorismo, son trasladados al Sebin del Helicoide en dónde no se les permiten visitas.



El 23 de julio, Proyecto 860, Sociedad Hominis Iura (SOHI), Transparencia Venezuela y la Coalición Anticorrupción, promovieron el Foro Chat por Whatsapp y Telegram: "Denuncia la **Corrupción: Dilo aquí**" La ponente fue la Directora de Proyecto 860, abogada Beatriz Salas.
https://www.instagram.com/p/CRXo5LyLfjL/?utm_medium=share_sheet